

PROA

Es la parte delantera del buque. Se denomina también proa al tercio anterior del buque. Según la forma estructural de esta parte delantera del buque la forma puede ser: recta, lanzada, de violín o de clíper, de Maier o de cuchara, rompehielos, de bulbo, de cablero, etc.

- **Proa recta**, casi universal en la época pasada;
- **Proa lanzada**, es frecuente en los barcos de pesca, incluso se usa una combinación de proa recta en la obra viva y lanzada en la obra muerta.
- **Proa Trawler**, se usa en pesqueros de altura.
- **Proa de violín**, llamada también de yate y clíper.
- **Proa de bulbo**, se llama así por el bulbo que lleva en la proa, presenta una reducida resistencia a la marcha en buques de gran tonelaje.
- **Proa maier o de cuchara**, es una clase de proa lanzada, con formas en V muy abiertas, que presentan buenas características marineras, aunque con mal tiempo atenúa poco el movimiento de cabeceo, y disminuye la capacidad de carga en el tercio de la proa.

Los tipos de proas más usados en la construcción de buques de pesca

POPA

Parte trasera de una nave. Extremo opuesto a la proa; final de la estructura del casco que cierra al buque por su extremidad posterior. Por extensión se llama también popa al tercio posterior del buque.

Al igual que la proa y a fin de evitar los remolinos y pérdida de energía, esta parte del buque es también afinada. Según su forma se le denomina popa llana, redonda, tajada, lanzada, ancha, de cucharro, de culo de mona, caída y levantada.

Sin embargo, los tipos más generalizados son la **popa de crucero** y la de **espejo o estampa**.

Popas de pesqueros más comunes

BABOR

Mirando hacia proa, todas las partes del buque situadas a la izquierda se dicen a babor.

ESTRIBOR

Mirando hacia proa, todas las partes del buque situadas a la derecha se dicen a estribor.

ALETAS

Partes curvas posteriores del buque que convergen hacia la popa. Hay dos aletas: aleta de estribor y aleta de babor. Al igual que las amuras indican dirección. Ejemplos: tal barco está por la aleta de Er o de Br; el viento viene por la aleta de Er o de Br, etc.

CASCO

Es el cuerpo del buque en rosca, sin contar su arboladura. El casco puede ser de madera, hierro, acero, goma, hormigón, poliéster, aluminio.

Su forma varía según la utilización del buque, de fondo plano, redondo, quebrado, en V...

OBRA VIVA

Superficie mojada. Es la parte del casco que está sumergida, de forma permanente, y con la máxima carga admisible.

OBRA MUERTA

Es la parte del casco que está fuera del agua, de forma permanente, cuando el barco está a plena carga. Se considera para esta distinción solamente el casco del buque, puesto que todo lo que se construye a partir de la cubierta principal se llama superestructura.

ESLORA.

Es la medida de un buque tomada a su largo, desde la proa hasta la popa. También la podemos definir como la distancia entre dos planos perpendiculares a la línea de crujía medida paralelamente a la línea de agua. De estos planos, uno pasa por la parte mas saliente a popa y el otro por la parte mas saliente a proa de la embarcación, incluidas todas las partes estructurales e integrales, como son proas o popas de cualquier material.

Se excluye:

- 1ª El púlpito de proa, en cuyo caso el plano de referencia pasa por el punto de intersección de la cubierta con la roda.
- 2ª Todas las partes desmontables que puedan quitarse sin afectar a la integridad estructural de la embarcación, por ejemplo: palos o tangones, baupreses, púlpitos, elementos de gobierno, timones, motores fueraborda y defensas.

Determinamos tres clases de eslora

ESLORA ENTRE PERPENDICULARES: La distancia entre las perpendiculares trazadas tangenteando a proa y popa a la superficie de flotación de máxima carga.

ESLORA DE FLOTACIÓN: Es la longitud de una superficie de flotación determinada.

ESLORA DE ARQUEO: Longitud del buque que sirve para determinar el arqueo de un buque.

MANGA

Es la anchura del buque, y se consideran las siguientes

• MANGA MÁXIMA

Máxima anchura del casco medida en la cara exterior del forro, también se puede considerar como la anchura medida en la cuaderna maestra

Según donde se mida, la manga puede ser:

- a) **Manga máxima en la flotación:** Es la mayor anchura medida en la superficie de flotación correspondiente.
- b) **Manga en el medio:** La tomada sobre la cuaderna media.
- c) **Manga de arqueo:** La empleada para arquear el buque.

PUNTAL

Es la altura del buque. Más técnicamente digamos que es la máxima dimensión vertical medida en el centro del buque (la mitad de la eslora), desde la parte superior de la línea de cubierta, hasta la cara inferior del casco en su intersección con la quilla.

Corresponde a la distancia vertical medida en la cuaderna del medio, entre la cara superior de la quilla y la línea recta del bao de la cubierta principal.

De acuerdo con la medición puede ser: puntal de bodega, de construcción, de arqueo y de trazado.

QUILLA

Columna vertebral del esqueleto del buque.

Es la pieza central e inferior de un buque que va de proa a popa y sirve de base y afianzamiento a las cuadernas (costillas del esqueleto) al cuerpo del buque.

Para reforzar a este elemento longitudinal, tan importante, se le superpone otra pieza robusta llamada sobrequilla.

Así mismo otras acepciones utilizadas en arquitectura naval son las quillas de balance, piezas longitudinales que los barcos llevan adosadas en los pantoques con una inclinación de unos 45°, para aminorar los balances. Falsa quilla o zapata, es una pieza de madera dura que se une a la quilla por su cara exterior, en los buques de madera, para protección de esta en caso de varada.

BORDA

Canto superior del costado de un buque; es la parte del costado comprendida entre la cubierta y la regala.

MAMPAROS

Son los tabiques de un barco.

Casi todos los buques tienen a proa un mamparo (as) de colisión, cuyo objeto es evitar la inundación del buque por causa de un abordaje.

Pueden ser longitudinales y transversales; tienen por objeto formar la compartimentación del buque dándole mayor solidez.

Hay mamparos (as) estancos que evitan la inundación y hundimiento del barco; otros son cortafuego, etc.

BODEGA

Espacio interior de los buques mercantes destinado al almacenaje de las mercancías consignadas a bordo para su transporte. Las bodegas están separadas entre sí por mamparos (as) que compartimentan la nave en espacios estancos que evitan la inundación de toda la nave en caso de vías de agua.

CUBIERTAS

Son los pisos o suelos del buque. Cierran el casco por su parte superior. Están construidas de forma que disponen de cierta curvatura hacia los costados, para facilitar el desalojo de las aguas que puedan embarcar.

Se unen a los baos. Pueden ser de planchas de madera o metálicas.
La que va continuada de proa a popa es la primera o principal.

CUBIERTAS PRINCIPAL

Es la plataforma más alta, corre sin interrupciones de proa a popa y se encuentra en contacto con el exterior. Junto con el forro del casco forman la envuelta estanca del buque.

ESCOTILLAS

Cada una de las aberturas que hay en las distintas cubiertas de un buque.

TIMÓN

Pieza metálica o de madera, plana, colocada en popa en sentido vertical, debidamente articulada para permitirle girar y que sirve para gobernar el buque.

Pueden ser: ordinarios, cuando toda la pala esta a popa del eje de giro, y, compensados, cuando la pala está a ambas partes del eje de giro. Si participa de ordinario y compensado se llama semicompensado.

PROPELA

Hélice que se utiliza para la propulsión de una embarcación.

PUENTE DE MANDO

El puente de mando de un barco es un área o el espacio donde los controles de navegación de barco y otro equipo esencial relacionaron para enviar las operaciones se alberga y son operadas.

El puente es especialmente útil cuando el barco deberá ser traído contra una dársena como extenderá generalmente fuera lejos suficiente para que el lado entero del barco se pueda ver.

Cuándo un barco está en camino, el capitán del barco o un oficial mayor están en el puente de mando, para mantener siempre la orden y el control.

ARBOLADURA

El conjunto de palos, vergas y masteleros de un buque.

Bodegas: Denominación que reciben los espacios del barco destinados a la carga. }

BULBO

Dícese de la sección redondeada de la parte inferior del tajamar, en la forma de gota de agua; su finalidad es reducir la fricción del agua sobre la carena, se gana en velocidad a iguales condiciones en potencia.

PLUMA

Aparato que se usa para izar y arriar cargas y está formado por un palo o percha y varios aparejos.

ENTREPUNTE

Espacio entre dos cubiertas; generalmente se da este nombre al departamento donde vive la tripulación de un buque.

ALGUNOS TIPOS DE BUQUES

BUQUES DE GUERRA BUQUES DE PESCA

BUQUES DE CARGA

BUQUES PALANGREROS

CALADO

Profundidad máxima a la que se sumerge la parte inferior del quillote, medida desde la línea de flotación.

NOMBRE DEL BUQUE

Depende del dueño de este, o de una asociación.

BANDERA DE CORTESÍA

Es cuando el buque va llegando a un puerto, que no es de su país.

EJEMPLO:

BANDERA DE NACIONALIDAD

Esta es, su matrícula, así se puede reconocer de que país viene.

EJEMPLO:

EMBLEMA NAVIERO

Símbolo en que se representa alguna figura, al pie de la cual generalmente se escribe algún texto o lema explicativo, los buques suelen tener estos emblemas.